



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 604 232 85 25, Extensión 2602

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

13 de febrero de 2024

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	MARTHA ISABEL LÓPEZ SUÁREZ.
DEMANDADO (A):	PROTECCIÓN S.A. COLFONDOS S.A. COLPENSIONES
RADICADO:	05001310500220190041200
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230003824030 por valor de \$2.000.000, consignado por PROTECCIÓN S.A., a la abogada Mónica Tatiana Sánchez Galeano, portadora de la Tarjeta Profesional No. 99.000 del Consejo Superior de la Judicatura e identificada con la cédula de ciudadanía número 52.048.633, apoderada judicial de la parte demandante, de conformidad con el poder visible en las páginas 29-33 del anexo 002.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **743a29840a58f1d0e824c8d1b5022038aeb07085435ccba3d3d511ac7ad563ec**

Documento generado en 13/02/2024 03:52:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>